Municipio BUIN

Junto a Usted

Ilustre Municipalidad de Buin
Secretaría Municipal

BUIN, 24 FEB 2014

DECRETO AR. N° 39 **/VISTOS**: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la **Ley N° 18.695** de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. **Ley N° 18.883** Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO: 1.- Que por **Decreto Alcaldicio AR N° 154** de fecha 05 de Junio de 2013, se aprueba el nombramiento de don **Gerónimo Martini Gormaz**, Abogado, como Secretario Municipal Suplente, en el Grado 6° de la Planta Directivos, a contar del 06 de Junio de 2013, con todas las atribuciones inherentes al cargo.

2.- El **Memorándum N° 245**, de fecha 13 de Febrero de 2014, de la Dirección de Desarrollo Comunitario donde solicita la cancelación de la Factura N° 000571, de fecha 12 de Abril de 2013, emitida por Comercial Hand Band Chile Limitada, correspondiente a la impresión de pulseras para el control de los usuarios de la Piscina Temperada de Maipo. Se adjunta fotocopia de la Factura y Carta de la Empresa solicitando a la Encargada del Parque Piscina Maipo regularizar el pago.

3.- El **Memorándum Interno N° 53**, de fecha 13 de Febrero de 2014, a través del cual solicita al Sr. Alcalde decretar Investigación Sumaria.

4.- La **Resolución** de Sr. Alcalde para instruir Investigación Sumaria. Nombrando como Fiscal a la Asesora Jurídica Srta. Evelyn Vignolo Riquelme.

DECRETO.

1.- **Instrúyase Investigación Sumaria**, para establecer eventuales responsabilidades administrativas respecto de la regularización de la cancelación de la Factura N° 000571, de fecha 12 de Abril de 2013, emitida por Comercial Hand Band Chile Limitada, por impresión de pulseras para el control de los usuarios de la Piscina Temperada de Maipo.

2.- Nómbrese como Fiscal a doña **Evelyn Vignolo Riquelme**, Asesora Jurídica, con nombramiento a contrata, asimilada al Grado 7°, de la Planta Profesional de la Municipalidad de Buin.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE BUIN ★ SECRETARIA MUNICIPAL ★

GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
ABOGADO
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE

I. MUNICIPALIDAD DE BUIN ★ ALCALDE ★

ANGEL BOZAN RAMOS
ALCALDE

ABR./GMG./VFG./mss
DISTRIBUCION:
- Control
- Copia Fiscal.
- Archivo SECMU

C:\Disco D\Mis Documentos\Marina\D° AR\Investigación Sumaria\Pago Factura Comercial Hand Band Limitada.doc